NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 137/2020

Asunción, 11 de junio de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5679/2014 – (Lotes 1, 2 y 3), inherente a la LPN ANDE N° 942/2014, ID N° 268.316, suscrito con la firma **Taller Industrial del Este S.A.**.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen de la UOC/ANDE
- Resolución de Máxima Autoridad
- CDP
- Convenio Modificatorio
- Dictamen Técnico
- Informe de Auditoría

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/gd